

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 5 a 6 céntimos. ESCUELAS PUNTERAS de pesetas en adelante. Hojas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.776

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 195.

Miércoles 30 de Diciembre de 1896.

EL SEÑOR
D. ALEJANDRO GUTIERREZ PEREDA
ha fallecido á los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica
(O. E. P. D.)
Su desconsolada esposa doña Micaela del Rio, sus hijos D. Tomás, doña Candelas, D. Marceliano, D.ª Teresa, doña Carmen y D. Mariano, hijos políticos, nietos, madre política, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes
Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de esta ciudad, el primero el día 31 á las diez de la mañana, y los restantes en los días 4 y 5 de Enero próximo á las diez y media de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.
El duelo se despide en el Cementerio. Vivía Plaza de Vega, 21.
Burgos 30 de Diciembre de 1896.

COLEGIO DE SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACIÓN
DE LOS
SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA.

Desde el día 1.º de Enero del año próximo quedará establecido en esta capital, calle de Huerto del Rey, núm. 26, este nuevo centro de enseñanza y educación, donde las familias mejor acomodadas de la sociedad podrán proporcionar á sus hijas los conocimientos que les reclama la época presente.
A la enseñanza primaria, que comprenderá todas las asignaturas del grado superior, se unirá la de Dibujo.
Se abrirán también las clases de
FRANCÉS Y MÚSICA
y la muy especial de
SORDOMUDAS.
para cuyas enseñanzas se dispone de profesor y profesoras, respectivamente, de reconocida idoneidad.
En el mismo Establecimiento se dará la enseñanza preparatoria de **LABORES** á las que aspiren al título de **Maestras de primera enseñanza elemental ó superior**, cuya clase estará á cargo de la Directora
DOÑA CONSTANTINA BLANCO,
profesora que desde hace algunos años viene dedicándose á esta enseñanza, habiendo obtenido todas sus discípulas inmejorables resultados en las Escuelas Normales de Vitoria, Valladolid y Burgos.
La enseñanza de las demás asignaturas que comprende la carrera de Maestra de Instrucción primaria estará á cargo de
DON CIRIACO PÉREZ Y MARTÍNEZ,
maestro de una de las escuelas públicas de la capital, quien traslada á este nuevo centro su acreditada Academia preparatoria de maestras, donde, las que deseen aspirar á tan honroso título, podrán adquirir los conocimientos necesarios, tanto para el ingreso, como para la prueba de curso en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, del mismo modo que ampliar los que posean las señoras maestras que desean presentarse á los ejercicios de oposición á escuelas de primera enseñanza.

NOTA.—Se admiten alumnas internas.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º—Horas de consulta de 9 á 6.

PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES
Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

J. POUJADE
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanós, 3. Teléfono 118.

ACADEMIA DE CIENCIAS
DIRIGIDA POR
EL LICENCIADO DON TOMÁS GIL PINTADO,
PROFESOR AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO
El día 5 de Enero se continuarán los repases de *Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.*
PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 8, PRINCIPAL

Quesada
Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte.
Turrone de Alicante y Gijona, empanadas y figuritas de mazapan de Toledo.
Ultimos dias de venta.

PASCUAL QUEMADA
Plaza Mayor, 54.
Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vuññas y demás artículos para caballeros.
Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pellerinas y toda clase de novedades en el artículo.
Lanillas baratísimas para vestidos de señora.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian.
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

PARA REYES
Se acaban de recibir nuevas remesas de juguetes y artículos de fantasía para regalos, en los nuevos almacenes de
JOAQUIN NAVABRO
PLAZA MAYOR, 30.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
El problema cubano.—Noticia desmentida.—De Filipinas.—El gobierno chino.—Variar noticias.
Madrid 29.

Relacionado con todo lo que al problema cubano se refiere, iniciase en los círculos políticos una gran expectación en espera de acontecimientos.
Los liberales, desesperanzados de la actitud de su jefe, resuelto á no aceptar el poder en las actuales circunstancias, se esparcen por los círculos para murmurar de la resolución del señor Sagasta y hacer público su descontento.
En tanto, los romeristas más puros, no se ocultan para decir que la confabulación de todos los incidentes de la política es resultado de una especie de conjura encaminada á obtener el relevo de Weyler ó la formación de un gabinete con fuerzas de Martínez Campos, Silveira, Azcárraga y Pidal.

La noticia de esta conjura procede de campo sospechoso. Pero, á mi entender, algo de verdad hay en el fondo.
Noticias recogidas en determinados círculos explican las conferencias habidas los pasados días entre varios ministros en el sentido de que se impone un cambio radical en la política de Cuba.
Se habla de que hay tres ministros partidarios del inmediato relevo de Weyler, y que uno de ellos plantea constantemente al señor Cánovas esta cuestión.
Claro está, que aunque esto tenga gran parte de fantástico, quién puede dudar, por ejemplo, de que el duque de Tetuán, íntimo de Martínez Campos, ha de abogar por la rehabilitación de éste, y ha de ser fiscal más severo de los actos del general Weyler?
Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la situación política está muy enmarañada y que, de seguir así las cosas,

podrían sobrevenir sucesos de importancia en la política antes de largo plazo.

Noticias oficiales desmienten en absoluto el infundio filibustero del atentado contra el consulado norteamericano de Cárdenas (Cuba).

Un despacho del gobernador general de Cuba, recibido por el señor Cánovas, afirma que no se ha turbado la tranquilidad en aquella población.

De Filipinas ha recibido hoy el *Heraldo* interesantes despachos.

Uno de los acuerdos que ha tomado el general Polavieja ha sido suspender las elecciones municipales en Manila, Bulacan, La Pampang, Nueva Esija, Laguna, Tarlac, Bataan y Zambales, por considerar que sería impropio convocar á elecciones en medio de una insurrección como la que domina ó amenaza á muchos de aquellos pueblos.

Otro acto de gobierno del general Polavieja consiste en una circular á los gobernadores de las provincias, recomendándoles la mayor energía con los cabecillas y jefes del movimiento separatista, á la vez que el uso de clemencia con los engañados.

Telegrafían asimismo al *Heraldo* que el doctor Rizal, uno de los principales promovedores de la rebelión filipina, ha sido condenado á muerte por el consejo de guerra, habiendo ingresado en capilla á las siete de la mañana de hoy.

Se han tomado todas las medidas necesarias para impedir que Rizal se suicide. La familia intentó presentarse al gobernador general para pedirle gracia; pero el general Polavieja no ha podido recibirla.

Es indudable, pues, que cuando esta carta llegue á manos del lector, habrá recibido castigo el tristemente célebre enemigo de España.

¡Que Dios le perdone, ya que la justicia humana no pudo hacerlo!

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en China manifestando que el gobierno de esta nación ha prohibido bajo penas severísimas la exportación de armas con destino á los rebeldes de Filipinas.

El gobierno francés ha nombrado oficial de la Legión de Honor al Padre Masot, obispo misionero español de Tukién (China), por servicios prestados á súbditos franceses.

El ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. el decreto nombrando al señor Vila director del material del ministerio de Marina.

Cuando espere el novenario de la muerte del contralmirante Barcáiztegui se hará una combinación de ascensos reglamentarios.

El diputado á Cortes por Puigcerdá señor marqués de Santa Ana, ha entregado esta tarde al señor ministro de Hacienda una exposición de la Liga de productores del Principado de Cataluña pidiendo se efectúen las oportunas gestiones para lograr algunas modificaciones en determinadas tarifas del convenio vigente con Suiza que termina en 31 de Diciembre de 1897, y con cuyo convenio se han obtenido beneficios evidentes.
Se pide también en la exposición que

por la Dirección general de Aduanas se verifique un estudio completo de los resultados obtenidos en el comercio de importación y exportación por las naciones no convenidas á las que se aplican por las leyes de 10 de Julio de 1894, las ventajas del referido convenio y las de los demás convenios comerciales que en Enero del propio año depusieron en vigor.
Este estudio ha de hacerse extensivo á los beneficios obtenidos por España.

Extranjero

BOLSA DE PARÍS

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 60'43, 60'75 y 60'87. 3 por 100 francés: 102'50.

BOLSA DE LONDRES

Londres 29.—Exterior español: 60'06, 60'50 y 60'75.

EL EXTERIOR AL ALZA

Paris 29.—En la Bolsa de hoy, á pesar de que los filibusteros siguen propagando noticias pesimistas sobre Cuba, ha tenido un alza importante el exterior español, á causa del descubierto que existe en Londres, cuya liquidación termina mañana y de donde se han recibido muchas órdenes de compra.

UNA EXPLOSIÓN

Lisboa 29.—Ha ocurrido una explosión en el gasómetro de la compañía del gas de esta capital.
Dos de los obreros quedaron muertos en el acto, otro moribundo á causa de la fractura de ambas piernas, y tres gravemente heridos.

LOS LABORANTES

Nueva York 29.—Serecuerdece la campaña de los laborantes. La patraña de ayer fué la de *The Journal* anunciando el atropello del consulado norteamericano de Cárdenas. Hoy ha entrado en turno *The New York Herald*, el cual á pesar de sus ínfulas de imparcialidad inserta un supuesto despacho de la Habana anunciando que en las inmediaciones de Matanzas un batallón español atacado por los insurrectos se vió obligado á declararse en retirada con pérdida de 26 muertos y heridos.

A título de información debemos señalar el procedimiento de que vuelven á echar mano los laborantes para mantener viva la agitación de ciertos elementos de los Estados Unidos contra España.

ORLEANS Y LAS ELECCIONES

Paris 29.—El duque de Orleans declara en una carta que acaba de publicar que no presenta la candidatura para las elecciones legislativas de Brest, por no entrar en su propósito crear dificultades á la República en los momentos en que ésta se halla comprometida en un delicado trabajo diplomático, deseando por el contrario facilitar las relaciones exteriores de la nación.

LO DE SIEMPRE

Nueva York 29.—El vapor filibustero *Three Friends* será perseguido desde el momento en que arribe á Jacksonville por violación de las leyes de neutralidad, agravándose su delito si llega á probarse que ha estado armado de cañones.

LA CUESTIÓN DE CUBA

Londres 29.—El periódico *Daily Chronicle* en un despacho que aparece fechado en Roma prosigue la leyenda de las gestiones diplomáticas planteadas para intervenciones amistosas en la cuestión de Cuba. Consignase en dicho despacho, y sólo para que se conozca el espíritu de la prensa extranjera lo reproducimos, que España dirigió una consulta á los gobiernos de Francia, Inglaterra é Italia, respecto á la actitud que habrían de observar en el caso de surgir la guerra entre España y América. Francia é Inglaterra no respondieron de

una manera definitiva, é Italia ofreció sus amistosas gestiones para llegar á una solución satisfactoria. Según el citado despacho, continúan las gestiones de España cerca de las demás potencias.

El Vaticano es favorable en absoluto á la nación española, cuyo triunfo en Cuba desea vivamente.

BOLSA DE PARIS

(Telegrama Benard.)

Paris 29, 3 t.—4 por 100 exterior español 60'68; 3 por 100 francés 102'45; 4 por 100 italiano 93'25; 1 por 100 turco 20'55; acciones ferrocarriles Alicante 145; Norte 95; 1 por 100 portugués 25'37; acciones African Estate 00; Rio Tinto 640; Beers (diamantes) 740; Robinson (oro) 000; Simmer 000; Randfontein 58.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

CUBA

Telegrama oficial.

Habana 27.—Bomba dinamita descarriló tren entre Cienfuegos y Villa Clara; escolta rechazó rebeldes, haciéndoles dos muertos, abandonados con armamento; retiraron otras bajas.

Fuerzas de Bailén, en Matanzas, hicieron tres muertos á pequeñas partidas. Batallón María Cristina sorprendió campamento, recogiendo cuatro muertos, tres fusiles Mauser y tercerolas.

Guerrillas Madruga mataron cuatro rebeldes en encuentro con pequeña partida.

En combate Jundero, el 21, herido cabecilla Rus, reemplazo de Zayas, muriendo el 22. Doce presentados.—Ahumada.

Otro combate

El teniente coronel Cirujeda ha sostenido otro combate con numerosas partidas rebeldes, mandadas por varios de sus más prestigiosos caudillos.

Cirujeda marchó con su columna hacia Cayo-Rosa, donde se encontró con los insurrectos que capitanean Acosta, Villanueva y Castillo.

El combate fué muy brillante, luchando los soldados de la columna Cirujeda con tanto valor y entusiasmo como lo hicieron en el día memorable en que encontró la muerte el cabecilla mulato.

Los muertos de las partidas resultaron muy numerosos. No pudo precisarse la cifra porque los rebeldes ocultaron cuantos cadáveres caían.

Sin embargo, nuestras tropas pudieron apoderarse de doce, y se les hicieron también gran número de heridos, recogiendo muchas armas.

Se afirma que en dicho combate murió el cabecilla Villanueva.

Noticias varias

De Santander telegrafían la noticia del naufragio del vapor Carranza, que se atribuye á la cerrazón.

Los tripulantes de un vapor yate, que salió con objeto de auxiliar á los naufragos, refieren que no pudieron acercarse al buque Carranza por impedirse los rompientes.

Añaden que de dicho vapor sólo se veía un palo, al cual estaban asidos dos hombres de la tripulación, y una pequeña parte del casco.

Como la violencia de la marejada impedía prestar socorro desde el mar, el ayudante de Marina y los prácticos determinaron desembarcar en Quejo, pueblo inmediato al sitio del naufragio.

La tripulación del vapor se componía de 20 hombres, dos de los cuales ganaron tierra á nado.

El vapor Carranza, de 1.200 toneladas, pertenecía á la casa de Uriarte y Carranza, de Bilbao, y hacia viajes á Inglaterra con cargamento de mineral.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Almería anunciando que ha sido embarcada una nueva remesa de fusiles Matiser.

Con esta remesa son ya 42.000 los recibidos, faltando aún 18.000 para completar el pedido.

Según noticias de Palencia, unos individuos del pueblo de Guardo concibieron la idea, días pasados, de dar muerte á una mujer que pasaba entre aquellos vecinos por bruja, y entrando en la casa de la infeliz, la colgaron de un clavo y la cosieron á puñaladas.

Los autores están, convictos y confesos, en la cárcel de Saldaña.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un cablegrama de Filipinas, en el cual pide autorización el general Polavieja para nombrar para el mando de fuerzas movilizadas á los oficiales retirados, interin dúe la campaña.

El general Azcárraga ha contestado al marqués de Polavieja, aprobándole la petición que hace.

Pesas y medidas

El señor alcalde de esta capital ha dictado el oportuno bando recordando que el día 2 de Enero próximo dará principio la comprobación y contrastación de pesas, medidas é instrumentos de pesar, según determinan los artículos 60 y 61 del reglamento vigente de pesas y medidas, y terminará el 20 del mismo mes. Durante dicho plazo los industriales, comerciantes, dueños de puestos ambulantes, y toda persona que en el ejercicio de su industria ó profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en la oficina del Fiel-Contraste, Arco del Pilar, núm. 8, entresuelo, en las horas que están indicadas en dicho local.

Transcurrido el plazo señalado, se procederá por el Fiel-Contraste ó sus ayudantes, acompañados por agentes de la autoridad, á verificar la comprobación é domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, devengando en este caso dobles derechos de tarifa, según dispone el art. 77 del citado reglamento; y así mismo al girar la visita se dará cumplimiento á lo que prescriben el art. 98 y párrafo 5.º del 100, sobre las penas en que incurrir los contraventores.

Para la mejor inteligencia de los comerciantes é industriales, y á fin de que se provean de los útiles que están obligados y los presenten á la comprobación, se reproduce íntegro en el bando el artículo 20 del expresado reglamento, que dice así:

Artículo 20. El surtido menor de pesas, medidas y aparatos de pesar, adecuados para su tráfico, que debe tener todo establecimiento industrial ó de comercio, será:

En las industrias y comercios al por menor.—Medidas de longitud: un metro. —Medidas de capacidad: una medida de un doble litro, otra de un litro, otra de medio litro, otra de un doble decilitro, otra de un decilitro, otra de medio decilitro, otra de un doble centilitro, otra de un centilitro, sean de madera ó de metal para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de estos y la especie de aquel permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y del aseo. En caso contrario, tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseo.

Pesas.—Una de diez kilogramos, otra de cinco kilogramos, otra de dos kilogramos, otra de uno, y una serie de dos kilogramos formada por una pesa de un kilogramo y otra de un kilogramo dividido.

Aparatos de pesar.—Dos balanzas ordinarias, una de alcance máximo de diez kilogramos y otra de alcance máximo de dos kilogramos.

Esta colección podrá disminuirse en las tiendas de ínfima clase, quedando á juicio del Fiel-Contraste el surtido de pesas, medidas ó aparatos de pesar que deban tener. Contra el acuerdo del Fiel-Contraste puede recurrirse en alzada para ante el Gobernador civil de la provincia.

En las industrias y comercios al por mayor.—Medidas de longitud: un metro. —Medidas de capacidad: una medida de medio hectolitro, otra de un doble decalitro, otra de un decalitro, otra de medio decalitro, otra de un doble litro, otra de un litro, otra de medio litro, otra de un doble decilitro y otra de un decilitro, sean de madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos si la naturaleza de estos y la especie de aquel permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie sin perjuicio para la salud y del aseo. En caso contrario, tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseo.

Pesas.—Dos de 20 kilogramos, una de 10, otra de 5, dos de 2, una de 1, otra de 500 gramos, dos de 200 gramos, una de 100 gramos y otra de 50.

Aparatos de pesar.—Una balanza ordinaria de alcance máximo de 10 kilogramos, y otro aparato, ya sea balanza, báscula ó romana, con el cual puedan hacerse pesadas de 50 kilogramos.

La importante compañía de seguros «La Unión y el Fenix Español» ha satisfecho por mano de su subdirector en esta provincia D. Próspero Gallardo, la cantidad de 4.299 pesetas 80 céntimos á D. Gregorio Contreras por el siniestro ocurrido en su molino de Cueva Cardiel, del partido de Belorado, en 6 del actual.

Es una prueba más de la importancia de dicha sociedad y de la prontitud con que sabe cumplir sus compromisos.

Se impone un término medio

(REMITIDO)

Entre la construcción de un costoso mercado cubierto, cual corresponde á una población como Burgos, y el actual sistema de tiendas establecidas en la Plaza Mayor, que tanto nos denigran por su detestable aspecto, pues más bien parecen aduanares de gitanos; entre estos dos extremos, repetimos, hay un término medio que, sin ser costoso, daría mejor

vista á la Plaza y menor contingente á los hospitales.

Por lo de la estética, aun con ser muy importante, bien pudiera seguir así; mas consentir que en un clima como éste pisen la vida sin albergue alguno esas pobres gentes, que no tienen otro medio de ganar el sustento para sus hijos, nos parece el colmo de la impiedad, y el no haber habido en tantos años un Ayuntamiento que ponga término á tal estado, denota el más punible abandono hacia sus administrados, que más necesitados están de protección, por lo mismo que ellos no cuentan con elementos para hacer frente ni aun á las más apremiantes necesidades de la vida.

Si cualquiera de nuestros ediles se viese obligado á permanecer en esas tiendas un solo día, de luz á luz, de éstos de espesa niebla y fuertes hielos, con que despierte el año, con un pucherito de sopa por todo alimento y medianamente vestidos, tenemos la seguridad de que en la primera sesión aconsejarán á sus compañeros la inmediata reforma.

Esta no es otra que la instalación de casetas de madera, armonizando su emplazamiento con las conveniencias del franco tránsito y ornato de la Plaza en conjunto.

Serían de tabla machihembrada, cubierta de zinc y pintura al óleo.

Para su construcción se formaría con antelación un estado, de acuerdo con los actuales vendedores, respecto á la superficie que cada uno necesitara, y en su vista se procedería al replanteo y armazón, haciéndolo por grupos lo más amplios posibles y separándolos después, tanto en sentido de la línea como del fondo, (pues habían de ser abiertas por ambos lados), con arreglo á los datos tomados.

Creemos que con ochenta ó ciento habría bastantes, en dos agrupaciones: circunscribiendo á la estatua una, y otra que, partiendo del vértice del ángulo comprendido entre el Consistorio, tienda del señor Zamorano y calle del Mercado, se extienda á los dos lados. El coste de cada una, suponiéndolas de cuatro metros de lado y tres de altura, no excedería de 350 pesetas que, alquiladas á 2'25 pesetas semanales, resultaría que en seis años se reintegraba el Ayuntamiento de los gastos hechos, quedándole en lo sucesivo una renta anual de quinientas pesetas.

La agradable transformación de la Plaza no hay para qué encomiarla, pues pudiendo tener abiertas sus puertas en las primeras horas de la noche la convertirían en una acua de oro, y muy particularmente al paseo de los soportales, que recibiría singular animación. Entre esto y el repugnante aspecto que en estas noches presenta con esos informes envoltorios que hacen de ella un inmenso muelle ó descargador de posada, la elección no es dudosa.

Así, en esa forma, se puede ir tirando hasta que los fondos municipales se hallen en condiciones de poder construir el mercado cubierto que tanto se desea; mientras esto sucede, y durante su ejecución, tiempo habrá, sobradamente, por desgracia, de sacar el producto á la cantidad invertida.

Bajo esta impresión que escribimos, de la que seguramente participarán todos los burgaleses, y en virtud de ella, séanos permitido suplicar á nuestro excelentísimo Ayuntamiento, tome en consideración nuestros ruegos y realice cuanto antes la obra indicada, seguro de obtener el aplauso más sincero del vecindario en general y de las pobres fruterías en particular.

Un suscriptor.

Noticias locales

Ha quedado constituida la asamblea de catedráticos numerarios de institutos de segunda enseñanza, nombrando para ejercer las funciones directivas de la sociedad durante el año de 1897, por el distrito de Valladolid á D. Rodrigo Sebastián, catedrático del instituto de esta ciudad.

La importante compañía de seguros «La Unión y el Fenix Español» ha satisfecho por mano de su subdirector en esta provincia D. Próspero Gallardo, la cantidad de 4.299 pesetas 80 céntimos á D. Gregorio Contreras por el siniestro ocurrido en su molino de Cueva Cardiel, del partido de Belorado, en 6 del actual.

Es una prueba más de la importancia de dicha sociedad y de la prontitud con que sabe cumplir sus compromisos.

Desde el día 4 de Enero hasta el 31 del mismo mes y días no feriados, de 10 de la mañana á una de la tarde, queda abierto en la depositaria del Ayuntamiento el pago del cupón de las obligaciones procedentes de los empréstitos municipales y del teatro, correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero de 1897.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido D.ª Francisca del Río, madre política del oficial de la secretaría municipal D. Juan Mijangos, á quien, como

á toda su familia, acompañamos en el sentimiento.

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse de una escalera un jornalero, produciéndose una herida en la mano izquierda, de que fué curado en la casa de socorro.

Hoy también ha decomisado la guardia municipal diferentes cantidades de pan, pescado fresco y carne por deficiencias en el peso.

La guardia civil de Ontoria de la Cantabria ha denunciado á un vecino de Salas de los Infantes, á dos de Tornadizo y al mayoral del coche-correo de Soria á Burgos por infracción del reglamento de carruajes.

La comisión provincial ha acordado admitir en el colegio de sordo-mudos y ciegos á Vicente Bonilla, Santiago Mingo, Isidora Orive, Aurora Gonzalez, Joaquina Torre, Beatriz Delgado, Tomasa Martinez, María Pilar Briones y Longinos Peña.

Esta tarde ha arrollado un carró á un sujeto en la calle de Santa Dorotea, causándole varias lesiones en la mano derecha y en el cuerpo.

Fué trasladado á la casa de socorro, donde se le curó de primera intención.

Esta mañana ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos D. Alejandro Gutiérrez, concejal que fué en esta ciudad.

Enviamos á su familia nuestro más sincero pésame.

Unos muchachos que se llevaron ayer varias figuritas del Nacimiento colocado en la iglesia de San Gil, fueron conducidos al retén de la guardia municipal.

En la Tienda-A-ilo se han suministrado hoy á los pobres 242 raciones.

Noticias militares.—En la relación de los nuevos alumnos de academias militares que publicamos días atrás, omitimos involuntariamente á D. Belisario Muñoz, que ha obtenido plaza en administración militar.

COMPRIIMIDOS DE VICHY

Es á veces difícil procurarse en nuestro país, sobre todo de viaje, la verdadera agua mineral natural de Vichy, de cualquiera de las fuentes Hospital, Célestins ó Grande-Grille, pertenecientes al Estado francés. Nada más fácil en este caso que fabricar instantáneamente una excelente agua mineral artificial, con los comprimidos de Vichy, que no contienen más que la sal natural extraída en Vichy de una de las fuentes de dicho Estado, y reducida por presión á un volumen muy pequeño. Sin tener el valor del agua natural de Vichy, el agua digestiva gaseosa así extraída, es superior á otras aguas alcalinas que se buscan para sustituir á los manantiales de L'Hopital, de Célestins y de la Grande-Grille.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden recomendando á los jefes de las comisiones de reclutamiento el estudio de la ley de reclutamiento y reemplazos y reglamentos para su desarrollo últimamente publicados.

—Otra sobre abonarés de Cuba.

Hacienda.—Real orden aclarando la de 5 de Setiembre último, relativa á los premios que por su gestión comprende á los administradores de Bienes y Derechos del Estado.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Roque Alday y don Martín Ceballos, de Madrid; D. Fernando Salazar, de Bilbao.

Tribunales

Señalamientos para el día 31 de Diciembre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D. Ramón González con D. Martín Ceballos, sobre recobrar la posesión de una servidumbre; ponente, Sr. García; defensores, licenciado Quintana (D. Joaquín) y doctor Casado; procuradores, Gallardo y Rincón; secretaría de Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral pro-

cedente del juzgado de Aranda de Duero contra María Izquierdo y otra, sobre hurto; ponente, Sr. Real; defensores, licenciados Quintana (D. José María) y Amézaga; procuradores, Pineda y Gallardo; secretaría de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Alejandro Gutiérrez Pereda, de 60 años, Plaza de Vega, 21; Francisca del Río, de 80, Calatravas, 4.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Marcelo.

Santo de mañana: San Silvestre.

Cultos: Mañana á las diez de la noche celebrará la asociación de la Adoración nocturna en la parroquia de Santa Agueda la vigilia extraordinaria anual de adoración á Jesús Sacramentado, para dar gracias á Dios Nuestro Señor por los beneficios recibidos en el año que va á terminar, para pedirle las gracias necesarias durante el que va á comenzar, y suplicarle conceda la paz á esta nuestra querida nación.

A las seis de la mañana siguiente celebrará en dicha iglesia misa rezada de comunión general nuestro excelentísimo é ilustrísimo prelado para los señores asociados y demás fieles que se acercan á participar del pan de los Angeles. Terminado el Santo Sacrificio, dará la bendición con S. D. M. y se reservará.

Durante la misa y comunión se cantarán pastorelas por varios niños con acompañamiento de órgano.

El mismo día á las nueve de la mañana tendrá lugar la misa mayor cantada también por los niños.

Después de las misas se dará á adorar al Niño Jesús.

—Para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, mañana á las cinco de la tarde se expondrá en la iglesia de la Merced el Santísimo Sacramento, y después de la estación y rosario habrá sermón, que predicará el R. P. José María Salaverri, tejenm solemn y reserva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 697'9; á las tres tarde, 697'0.

Temperatura: max. sol 4'3; max. sombra 2'9; min. sombra, 0'7; reflector, 0'1.

Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde S. O.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia.

Madrid: 4 por 100 interior. . . 62'80
4 por 100 exterior. . . 75'55
Barcelona: 4 por 100 interior. . . 62'82
4 por 100 exterior. . . 75'50

Mercados.

Covarrubias 28.—Entraron 220 fanegas próximamente, y se vendió el trigo á 44 rs., mocho á 43, rojo á 43, centeno á 33, cebada á 33, avena á 22, yeros á 44 y alubias encarnadas á 75.

Patatas á 3 rs. arroba.
La cántara de vino tinto se vende á 14 rs., claro á 14, vinagre á 8 y aguardiente á 35.

Se degollaron 95 reses; vendióse su carne de 60 á 90 céntimos kilo, según clase; los cerdos gordos valen de 46 á 50 rs. arroba; se hicieron varias transacciones.

El mercado concurrido y debido á ser el día segundo de Pascua, la gente se retiró pronto á sus hogares.

El tiempo bueno.
Los campos atrasados. Mucho se desea la mejoría del tiempo con el fin de auxiliar á los jornaleros, cuya situación á causa de los temporales es bastante aflictiva en este invierno.

Valladolid 29.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 130 fanegas de trigo, que se cotizaron de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras.

En los del Canal 60, y se cotizaron á 48'50.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

FILIPINAS

EL DOCTOR RIZAL

Madrid 30—6 m.

Según telegrama que acaba de recibirse de Manila, en la madrugada de ayer fué fusilado el doctor Rizal, jefe de la conspiración filibustera.

Á CHAFARINAS

En Málaga embarcaron ayer, á bordo del vapor «Sevilla», con desti-

no á las Chafarinas, 30 deportados filipinos.

Van también algunos cubanos.

OTROS CONDENADOS

Madrid 30—9,30 m.

Dicen de Filipinas que en el consejo de guerra reunido para fallar la causa contra los sujetos comprometidos en la conjuración que se descubrió hace algún tiempo en las provincias de Camarines, el fiscal ha pedido la pena de muerte para tres curas indígenas y ocho seglares.

Contra todos ellos hay pruebas que demuestran evidentemente su culpabilidad.

DETALLES DE UNA EJECUCIÓN

Madrid 30—9,45 m.

10,10 m.

Un telegrama que publica 'El Imparcial' de su corresponsal en Manila, comunica algunos detalles acerca del fusilamiento del doctor Rizal.

Cuando le fué leída la sentencia que le condenaba á ser pasado por las armas, Rizal palideció, y dijo visiblemente emocionado:

«No lo esperaba. No es esto lo que se me había prometido.»

Después de estas palabras, hizo repetidas protestas de su inocencia; dijo que la sentencia era injusta y acabó pidiendo que no se le fusilara por la espalda.

El fallo del consejo de guerra se ha cumplido con gran rapidez, pues tan pronto como el general Polavieja aprobó la sentencia recaída, fué puesto en capilla el reo.

Rizal mostró deseos de casarse civilmente con la mujer á quien amaba.

Se le invitó á que recibiera en sus últimos momentos los consuelos de la Religión, pero se negó á ello, diciendo:

«No quiero nada con los curas. Ellos tienen la culpa de lo que me sucede.»

Rizal se había educado en un colegio de la Compañía de Jesús, y en la capilla recibió la visita de dos padres que habían sido sus profesores.

Al verlos, se echó en sus brazos llorando, pero luego se resistió á seguir sus consejos de que se confesara.

Los jesuitas hicieron colocar en la capilla una imagen de la Virgen, á la que profesaba Rizal singular devoción cuando estuvo en el colegio.

CAMPAÑA DE CUBA

SIN NOTICIAS

Madrid 30—9,50 m.

Hasta esta hora no se han recibido noticias del paradero del general Weyler.

Tampoco se sabe nada nuevo del convoy atacado por los insurrectos en Feralejo y que se hallaba detenido en Buayecito.

DECLARACIONES DE SAGASTA

Madrid 30—11 m.

Son objeto de muchos comentarios en los círculos las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta á un redactor de 'El Liberal'.

Dijo que, como buen español, ansía que la cuestión de Cuba termine en breve por medio de una paz honrosa.

Creo que á la acción de las armas deben unirse la diplomática, la política y la económica, puesto que el problema de Cuba ofrece distintos aspectos.

Manifestó también el jefe del partido liberal que, á su juicio, España cuenta con las simpatías de Europa, pero Europa está convencida de que son necesarias las reformas para conseguir la paz.

A pesar de esto, entiende el señor Sagasta que la acción militar debe proseguir por ahora, pues las victorias de nuestro ejército justificarán un cambio de conducta en el Gobierno.

En cuanto al general Weyler, duda mucho del éxito de sus gestiones. «Veo, dijo, que nada se conseguirá mientras el general Weyler dirija las operaciones.»

«Nada ha conseguido en Pinar del Rio, á pesar de ir al frente de 40.000 hombres, y es posible que cuando considere pacificada aquella provincia y acabada la insurrección, empiecen á brotar de nuevo los insurrectos por todas partes.»

Tales han sido las principales declaraciones del señor Sagasta.

VIENTOS DE PAZ

Madrid 30—11,15 m.

Telegramas de Washington dicen que importantes filibusteros están dispuestos á deponer las armas si se conceden á Cuba las reformas, garantidas por los Estados Unidos, además de una amnistía completa.

ULTIMA HORA

EJECUCIÓN DE UN REO

Madrid 30—1,15 t.

Esta madrugada ha sido ejecutado en Bilbao el reo Baldomero Ibáñez, autor de un parricidio cometido en la persona de su mujer, á la que arrojó á la ría.

En sus últimos instantes el reo dió pruebas de cristiano arrepentimiento.

El ejecutor salió para Burgos.

NO HUBO INCIDENTE

Madrid 30—2,40 t.

El telegrama oficial en que se dá cuenta del fusilamiento del doctor Rizal, nada dice de que ocurriese incidente alguno.

ASCENSO.

S. M. la Reina ha firmado hoy el ascenso del general de brigada señor Gómez Ruberte.

EL NUEVO NUNCIO

Madrid 30—4,10 t.

En Palacio se ha efectuado la solemne recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad.

El acto ha estado brillantísimo, asistiendo el Gobierno, las damas de honor de S. M. la Reina y los altos empleados palatinos.

Los discursos cambiados han sido muy afectuosos.

El Nuncio ha estado después á complimentar al Sr. Cánovas, quien le ha devuelto luego la visita.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 30—4,25 t.

S. M. la Reina ha firmado el Real decreto promoviendo á intendente de división al subintendente D. Máximo Zappino.

También se han firmado varios cambios de destino de la guardia civil y concesiones de cruces y ascensos por méritos de guerra.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 30—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.....	62,62
Idem fin de mes.....	62,65
Idem exterior.....	75,50
Idem deuda amortizable.....	74,55
5 por 100 de Aduanas.....	93,10
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	89,80
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890.....	75,70
Acciones del Banco de España.....	388,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	209,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	25,25
Cambios sobre Londres.....	31,57
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.....	60,43

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

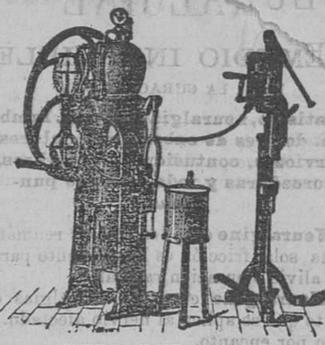
— **NO CONFUNDIRSE** —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

LECHE DE BURRA Á DOMICILIO

Recíbense los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cénts. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones..... 150 pesetas.

Id. 24 id..... 250 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Dependiente

En la Peluquería de Francisco Santamaria, Almirante Bonifaz, 27, se necesita uno que sepa su obligación.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Imprenta del DIARIO

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado

LICOR DE SANTA TERESA

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco: grande, 250 pesetas y pequeño, 150.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 53 y 60. Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA SABATER

Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Academias Militares.

8 en 1894; **11** en 1895; **15** en los dos concursos de 1896.

Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso. Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Academia.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.º

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros

INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.

Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.

RESULTADOS OBTENIDOS

Alumnos ingresados.—Mayo de 1896: Ingenieros militares, D. Cesar Sanz y Muñoz. Noviembre de 1896: Ingenieros militares, D. Luis Barrio y Miegimolle. Infantería, D. Natalio Lopez Bravo.

Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería

DOÑ ANGELO THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

de modista, costurera, telas y joyas lo necesario para la lista civil; las mujeres no gastan de esto; por lo tanto, si eres rico al casarte, tu mujer redoblará su amor en razón de tu fortuna; esto es porque tú has de soportar los gastos de la casa, además de los tuyos personales. ¿Comprendes?

—Comprendo que eres un excéptico, y nada más.

Y dicho esto, echó su gorra de viaje enteramente sobre sus ojos, se acomodó en un rincón y guardó silencio.

Mr. de Courtenay se entretuvo por el camino leyendo periódicos ilustrados, y cuatro horas después de su salida, el tren expres se detenía en la estación de Salbris.

Un poco antes, Pablo Morgan había extendido la mano en dirección al noroeste, y había dicho:

—¿Ves aquella casa de ladrillos encarnados?

—Sí.

—Pues ese es Crissenon.

—¿Tu castillo?

—No, hombre, el de mi tío.

—Simple! Tuyo, puesto que el digno anciano va á reunirse á sus antecesores.

Un criado aguardaba en la estación. Era el guarda-bosque que había escrito á Pablo.

Estaba visiblemente afectado, y las lágrimas surcaban sus mejillas.

—¡Ah! señor,—dijo,—¡cuánto habeis tardado en venir; vuestro pobre tío está en la agonía; venid, venid!

—¡El criado está conmovido!—murmuró León subiendo al lado de Pablo en el carruaje jardineira que había llevado el guarda bosque.

VIII

Salbris es una aldea preciosa que tiene pretensiones de ciudad.

Se encuentran en ella hasta tres calles bien alineadas y casas de muy buena construcción: está además en el centro de una llanura terminada en

El país de Sologne, aunque pobre y poco poblado en otro tiempo, es un país de gloriosos recuerdos; ha tenido á Chambord por capital, y Francisco I ha corrido más de una vez al ciervo en sus bosques.

Así, pues, los castillos antiguos, modestamente fabricados de ladrillo, no son escasos.

Crissenon es una construcción del renacimiento: confiscado despues de San Bartolomé á una familia protestante, fué regalado por el rey Carlos IX á un cortesano suyo que se llamaba Saint Lieu.

Cuando en 1789 llegó, el marqués Luis de Saint Lieu era un alto y poderoso señor, cuyos dominios se extendían desde Romorantin hasta el Loire.

La nación tomó de nuevo tierras y castillo; dos años despues, un meridional, un desconocido, el ciudadano Morgan, que había tenido las provisiones del ejército del Rhin, pasó por allí, encontró de su gusto el castillo, y lo compró por algunos miles de libras.

Veinte años después el ciudadano Morgan fué baron de Morgan y montó con gran tren la ser-

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, neuralgia sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1897

EDICION ECONOMICA

PRECIOS	Madrid	Provincias
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante	1'00	1'50
— La misma, con papel secante en cada hoja.	1'50	2'00
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante	2'00	3'00
— La misma, con papel secante en cada hoja.	3'00	4'00

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2'00	2'50
— La misma, con papel secante en cada hoja.	2'50	3'00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	3'00	4'00
— La misma con papel secante en cada hoja.	4'00	5'00

AVISO CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, trise, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA**, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventos, San Sadurn de Noya Barcelona.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

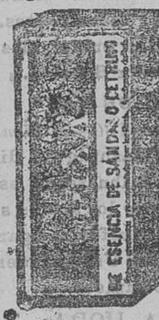
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de *Courre*. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Ayoño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

de las palabras de su amigo Leon de Courtenay que le había dicho:

—Tu tío al saber que estabas arruinado ¿no ha pensado en enviarte cien mil escudos?

Y Pablo Morgan se repetía estas palabras y buscaba una explicación á la secreta conducta de su tío.

Interrogando sus recuerdos el barón se decía que su tío no había sido avaro nunca, y que cuando era pequeño, varias veces le había presentado su bolsa, diciéndole:

—Toma lo que quieras.

Recordaba también que siete ú ocho meses antes había escrito á su tío, pidiéndole unos veinte mil francos de que tenía gran necesidad y su tío le había respondido que tenía un ataque de gota que no le dejaba ir á Orleans para recoger fondos y no le había enviado los veinte mil francos.

Cuanto más se acercaba el carruaje al castillo más mortificaban al barón estos recuerdos, y se decía que acaso su buen tío no merecía tanto dolor.

Por fin el camino dió un pequeño recodo y el castillo de Crisenon presentose ya á dos tiros de fusil.

el horizonte por una selva que ha reemplazado á las antiguas colinas, cubiertas de malezas y abandonadas.

Un cuarto de hora despues de la salida de la estación, la jardinera corría por un camino arenoso y al que prestaban espesa sombra los álamos que le orillaban.

Mr. León de Courtenay iba ya adoptando una fisonomía consternada para ser fiel á su promesa de mostrarse dignamente, y dirigía á German mil preguntas sobre la desagradable ocurrencia y sobre las condiciones del país.

Enterábase de si el terreno era quebrado ó llano, de si había caza mayor ó menor en el país, de si era mejor emplear el perro español ó el del país para el ojeo.

Maubret respondía con distracción á todas estas preguntas, lo que probaba que el dolor del pobre guarda-bosque era profundo, sincero.

Nuestro héroe, esto es, el barón Pablo de Morgan no decía una palabra.

Había tomado las riendas de manos de Maubret y conducía el carruaje.

¡Cosa extraña! A medida que avanzaban y la distancia iba siendo menor, el barón se acordaba

—Sí, por cierto.

—¿Y no le ha ocurrido enviarte cien mil escudos como lenitivo á tus males?

—No, pero ahora me dejará todos sus bienes.

Mr. de Courtenay se encogió de hombros y dijo:

—¡Eres un inocente! Linda generosidad dejarle lo que no se puede llevar. Sin duda que la Providencia hará como yo, encogerse de hombros, y es indudable que lo hace, cuando ha permitido que ese prójimo se rompa el bautismo, precisamente en el momento en que su herencia va á darte á los ojos de tu amada un valor de ciento por ciento.

—¡Calla! ¡Blasfemas! Paulina es demasiado rica por sí.

—Amigo mío,—repuso Courtenay con acento burlón:—ya sabía yo que no conocías gran cosa á los hombres; pero ahora me apercibo de que eres igualmente ignorante con las mujeres.

—¡León!

—Por rica que sea una mujer, siempre tiene un cálculo muy sencillo: el de gastar todas sus rentas. Si un marido es pobre, es preciso economizar